Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**30**	**de**	**NOVIEMBRE**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.440-12.14-0337**	de	08 DE NOVIEMBRE DE 2022
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500003882 RPC No. 5600042453 Apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/2-320202008/3540101010010000/PI35-101679/1/1/01/15 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Protección, restauración/Brindar acompañamiento asistencial, técnico y prof Proyecto: PI35-101679 Conservación de áreas de importancia est Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:			
LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 4. Valle Departamento Verde y Sostenible. **LINEA DE ACCION 401**: valle biodiverso protegido y sostenible **META DE PRODUCTO 401010100101:** Ejecutar 3 proyectos en articulación con las comunidades locales y diversos actores presentes en el territorio, que contribuyan a la recuperación y conservación de áreas de importancia estratégica para la biodiversidad en el periodo de Gobierno. **OBJETIVO PRINCIPAL:** Posicionar al valle cauca como líder en desarrollo económico sostenible, diversificando y fortaleciendo su estructura productiva con énfasis en las Mipymes con criterios de innovación, equidad y uso sostenible de la biodiversidad, que incentiva el uso racional de los bienes y servicios ecosistémicos, para la integración global de la región pacifico con el mundo. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**: Implementar mecanismos que promuevan la recuperación y conservación de ecosistemas estratégicos. **Programa 40101.** gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos **Subprograma 4010101.** Protección, Restauración y Conservación de la Base Natural y su Biodiversidad **ELEMENTO PEP: PI35-101679/1/1/01/15** Brindar acompañamiento asistencial, técnico y profesional para identificar, caracterizar, asistir y acompañar iniciativas comunitarias que deriven en la conservación de ecosistemas estratégicos para la biodiversidad del Valle del Cauca. **Posición Presupuestaria: 2-320202008** **Cuenta Mayor: 5507052101**			
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".			
Supervisor:	BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL Subsecretaria técnica Ambiental C.C.: 29331910 Teléfono: 3113012526		
Contratista	CARLOS EDUARDO PABÓN HINCAPIÉ CONTRATISTA PROFESIONAL. C.C. 1116732950. Teléfono: 3187174909.		

Powered by CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en NOVIEMBRE de 2022; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante NOVIEMBRE de 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1.Capacitar comunidades y organizaciones en componentes administrativos, que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o afines. 2.Apoyar la elaboración de informes de gestión del MIPG y otros de nivel administrativo competentes a la SADS y que guarden relación con el proyecto por el cual es vinculado. 3.Acompañar, apoyar y representar a la SADS de la gobernación del valle del cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto. 4.Producto: consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato. 5.Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de NOVIEMBRE de 2022:**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Powered by CamScanner

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

OBLIGACION 1. Capacitar comunidades y organizaciones en componentes administrativos que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o afines.

- El contratista se reunió con el director de la UMATA del municipio de Trujillo, Wilson Andrés Taborda, en dicha reunión se trataron temas del mercado campesino que se realiza en la localidad los sábados, se acordó brindar un acompañamiento a las personas que traen sus productos a dicho mercado para apoyarlos en la formalización de sus negocios.

OBLIGACION 2. Apoyar la elaboración de informes de gestión del MIPG y otros de nivel administrativo competentes a la SADS y que guarden relación con el proyecto por el cual es vinculado.

- El contratista elaboró un plan de trabajo para los meses de noviembre y diciembre donde se plantean las tareas que va a realizar y dar cumplimiento a sus actividades contractuales.

- El contratista asistió a capacitación virtual de MIPG donde se da a conocer todo el proceso y la importancia en la calidad de este, en dicha interacción también se solucionaron dudas sobre el proceso.

OBLIGACION 3. Acompañar, apoyar y representar a la SADS de la gobernación del valle del cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto.

- El contratista asistió a jornada de simbra del rio culebras en el municipio de Trujillo, esta jornada se llevo a cabo en compañía de la junta de acción comunal del barrio el pedrero, gestores ambientales del INCIVA y promotores ambientales de la CVC

OBLIGACION 4. Producto: consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

- El contratista elaboró un plan de trabajo para dar cumplimiento a la obligación contractual.

Powered by CamScanner

OBLIGACION 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- El contratista asistió a capacitación virtual de la SADS donde se dieron lineamientos y se solucionaron dudas sobre la presentación de cuentas.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El contratista se acoge al decreto 1273 de 2018, se encuentra afiliado a la EPS- NUEVA EPS, ARL- POSITIVA y fondo de pensión COLPENSIONES.

según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 6.000.000
Valor Adiciones	$-0-
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 6.000.000
Valor pagado	$ 0
Valor causado que no se ha pagado	$ 3.000.000
Valor total ejecutado	$ 3.000.000
Valor saldo por ejecutar	$ 3.000.000
Intereses moratorios	$-0-

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que**

Powered by CamScanner

correspondan para efectuarla: NO APLICA.

- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Powered by CamScanner

Fecha del próximo informe	**16**	**De**	**DICIEMBRE**	**de**	**2022**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
30	días del mes de	NOVIEMBRE	de	2022

Nombre: BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL

C.C. 29331910

SUPERVISORA

Powered by CamScanner